

Divulgación de la convocatoria Estado Joven, como estrategia de fomentación de ejecución de la etapa productiva

Autoras:

Maria Camila Aguilar Ariza, Facilitadora de seguimiento a Etapa Productiva
mcaguilar@sena.edu.co

Nesly Vanesa Osorio Franco, Facilitadora de seguimiento a Etapa Productiva,
vosorio@sena.edu.co

Resumen:

El siguiente artículo presenta los resultados obtenidos por El Grupo de Gestión de la Oferta, Ejecución y Certificación de la Formación; con respecto al proceso de divulgación e invitación compartida con los aprendices de formación titulada virtual, que se encontraban cursando el último resultado de aprendizaje, correspondiente a etapa productiva. Este proceso tenía como objetivo fomentar participación de los aprendices en las convocatorias de Estado Joven, impulsadas por el Ministerio del Trabajo en los años 2022 y 2023.

Palabras Clave: Etapa productiva, pasantía, convocatoria Estado Joven, aprendiz SENA

Abstract:

The following article presents the results obtained by the Grupo de Gestión de la Oferta, la Ejecución y la Certificación de la Formación, regarding the process of dissemination and shared invitation with the with virtual titled training apprentices, who completed the final learning outcome corresponding to productive stage. This process aimed to promote the participation of the apprentices in the “Estado Joven” calls promoted by the Ministry of labor in the years 2022 and 2023.”

Key Words: Productive stage ,Internship, Estado Joven calls , apprentices SENA

Introducción:

El Grupo de Gestión de la Oferta, la Ejecución y la Certificación de la Formación, a través del equipo de seguimiento etapa productiva, promueve estrategias para que los aprendices de formación titulada ejecuten la etapa productiva; de acuerdo con los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz, Acuerdo 0007-2012. Entre las estrategias que el equipo implementa para aumentar el número de aprendices que obtienen el último resultado de aprendizaje, se encuentra la divulgación de convocatorias vigentes en el sector público y privado, en todas las regiones del país. Estas convocatorias pueden estar relacionadas con las opciones de etapa productiva: Contrato de aprendizaje, monitoria o pasantía.

Las convocatorias de pasantía que se envían a los aprendices de formación titulada virtual, son acerca de la estrategia “Estado Joven”, la cual es una iniciativa liderada por el Ministerio del Trabajo en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública; dirigida a jóvenes entre los 15 y 28 años de edad, cuya finalidad es facilitar los procesos de transición de los jóvenes estudiantes al mercado laboral por medio de incentivos para la realización de las prácticas laborales en el sector público, la cual será tenida en cuenta como experiencia laboral (Ministerio del Trabajo, 2023).

Desarrollo:

El proceso de invitación se realiza mediante un análisis de datos del perfil de las personas requeridas: aprendices

que se encuentran dentro de los 24 meses para cumplir con el último resultado de aprendizaje (según el reglamento del aprendiz), con un estado en formación y demás requisitos exigidos la entidad contratante. Una vez obtenido el listado de aprendices que cumplen con el perfil, se envía por medio de correo electrónico la invitación a participar en las convocatorias abiertas, junto con toda la información correspondiente.

El procedimiento que lidera el Ministerio del Trabajo sigue los siguientes pasos:

1. Realización de invitación a las entidades públicas del nivel: Nacional, Departamental y Municipal; para ofertar sus plazas de práctica.
2. Invitación a los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos para postularse al programa.
3. Notificación de los resultados del proceso de selección a los estudiantes que se postularon.
4. Una vez formalizadas las prácticas, los estudiantes iniciarán actividades en las respectivas entidades públicas y formularán su plan de práctica.
5. El estudiante presentará el informe final y la entidad pública emitirá la debida certificación que avala el desarrollo de la práctica, será ejecutado por el Ministerio de trabajo y demás áreas que ellos deleguen.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que el Grupo de Gestión de la Oferta, la Ejecución y la Certificación de la Formación; no asume responsabilidad por la postulación ni los resultados posteriores obtenidos por los aprendices. Sin embargo, está al tanto de brindar respuesta oportuna con respecto al proceso de postulación y otros datos que hayan sido publicados por el ministerio. Es decir, su papel en esta actividad se realiza a partir de las siguientes acciones; realizar: análisis, búsqueda y divulgación; lo que implica; examinar los términos de referencia de la convocatoria, incluyendo: fechas, documentación, identificar a los aprendices que cumplan plenamente con esos requisitos y difundir masivamente la información para su posterior postulación.

Videos: Se crearon dos videos relacionados con el proceso de inscripción, de los cuales uno está dirigido a aprendices y el otro a coordinadores académicos. El material fue generado por el equipo de Seguimiento Etapa productiva, y publicados en el canal de YouTube de la estrategia “Etapa Productiva Formación Titulada SENA”. Disponibles en los siguientes enlaces

<https://youtu.be/Hb8tZdA7cgg?si=A-qwW6iSg7XhufWn1> ;

<https://youtu.be/Hb8tZdA7cgg?-si=w95UFeljgntx7efU>

E-card: Se creó una E-card con información clave respecto para que los

aprendices que se encontraban en etapa productiva conocieran respecto a las convocatorias de estado joven, junto con los términos de referencia de esta. La pieza gráfica fue enviada por medio de correo electrónico.

Imagen 1 E-card invitación convocatoria Estado Joven

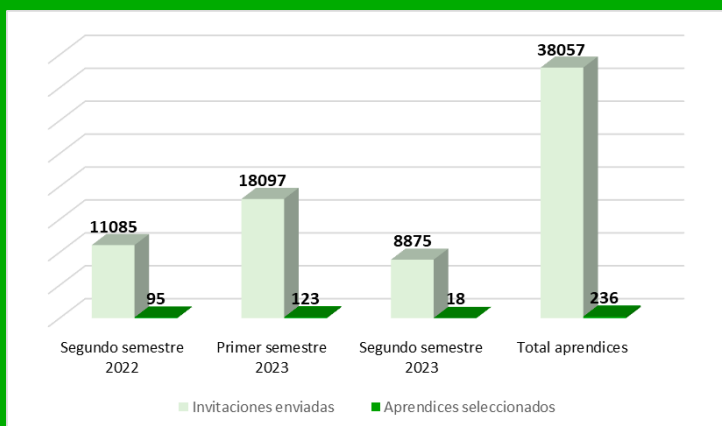


Fuente: Elaboración Propia, 2022

Resultados

De acuerdo con la implementación de la estrategia en la divulgación de la campaña, se ha invitado a 38.057 aprendices desde el año 2022, de los cuales 236 han sido seleccionados, tal como se evidencia en la siguiente gráfica.

Grafica 1 Resultados invitación convocatorias Estado Joven.



Fuente: Elaboración propia basado, en los datos obtenidos por los formularios de seguimiento a las postulaciones de Estado Joven, 2023.

Los datos proporcionados en la gráfica anterior, permiten evidenciar que, el semestre donde más invitaciones se enviaron fue el primero del año 2023, con un total a 18.097 aprendices, de los cuales 123 fueron seleccionados. Seguido del segundo semestre del año 2022, con 11.085 aprendices invitados y 95 seleccionados. Con respecto al segundo semestre 2023, se envió la invitación a 8.875 de los cuales 18 fueron seleccionados.

Cabe destacar que el número de aprendices seleccionados se basó en los resultados obtenidos del formulario de seguimiento compartido a través de correo electrónico con los aprendices invitados. Por lo tanto, puede ocurrir que el número real de aprendices seleccionados sean mayor, ya que no todos contestaron la encuesta de seguimiento proporcionada.

Conclusión

Los resultados obtenidos de la divulgación de las convocatorias han contribuido a que los aprendices estén informados acerca de las oportunidades disponibles en el sector público; para realizar prácticas laborales. Esto no solo les permite certificarse en el programa de formación cursado, sino que también adquirir valiosa y relevante experiencia profesional; que contribuye al fortalecimiento del perfil profesional de los egresados SENA. Así mismo, los resultados demuestran la importancia de continuar promoviendo y ejecutando propuestas que fomenten el número de aprendices que completan el resultado de etapa productiva de manera satisfactoria. Lo anterior, se puede lograr mediante estrategias lideradas desde los centros de formación del SENA o mediante alianzas con otras instituciones gubernamentales o privadas.

Bibliografía.

Ministerio del Trabajo. (2023). Conoce el programa Estado Joven. Bogotá: Ministerio del Trabajo.
Servicio Nacional de Aprendizaje. (2023)